



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL SUCUMBÍOS
MGS. ADDITA SADITH ZAMBRANO ROMERO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024
RUC: 1760004650001

DIRECCIÓN PROVINCIAL SUCUMBÍOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	14
a. Políticas públicas interculturales	14
b. Políticas públicas generacionales	14
c. Políticas públicas de discapacidades	14
d. Políticas públicas de género	15
e. Políticas públicas de movilidad humana	15
4. Objetivos Institucionales.....	16
5. Ejecución programática y presupuestaria	17
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	18
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	19
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	19

Introducción

La rendición de cuentas es la obligación más importante que le corresponde cumplir a una institución ante los ciudadanos. Es una responsabilidad y actitud democrática que tienen las autoridades de poner a consideración de las y los ciudadanos el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que ellos tengan la posibilidad de vigilar y evaluar el actuar de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

La Dirección Provincial de Sucumbíos consciente del compromiso que tiene y la importancia de comunicar e informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la población afiliada y ciudadanía en general, da a conocer la gestión realizada en el año **2024**.

La Dirección Provincial tiene a su cargo la administración de los Seguros Especializados tales como Seguro Social Campesino, Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo; además de las unidades provinciales de Atención al Ciudadano, Afiliación y Cartera, quienes ofrecen una atención prioritaria en las prestaciones y servicios que brinda el IESS.

Nuestra labor se orienta a satisfacer las necesidades de prestaciones y servicios brindando atención eficiente y eficaz a los **29.885** afiliados, los mismos que durante el 2024 han obtenido grandes beneficios tanto para los afiliados y dependientes como para toda la provincia de Sucumbíos.

La Dirección Provincial de Sucumbíos actualmente está representada por la Magister Ing. Addita Sadith Zambrano Romero, quien asumió nuevamente esta responsabilidad desde el 20 de junio del 2024 y desde esa fecha se encuentra comprometida en gestionar y apoyar al desarrollo de esta gran institución que es IESS y lo ha demostrado con trabajo fuerte y compromiso, enfocado en el bienestar de los afiliados, jubilados y beneficiarios del Seguro Social de la provincia de Sucumbíos.

El manejo responsable del presupuesto asignado y la utilización de los recursos se detalla en el siguiente informe.

Resumen Ejecutivo

El IESS en la provincia de Sucumbíos brinda sus servicios administrativos a través de sus dos puntos de atención, su principal en el **Edificio de la Dirección Provincial en Nueva Loja** donde funcionan las diferentes unidades provinciales y seguros especializados como son el Seguro Social Campesino y Riesgos del Trabajo; y la sucursal en el **Edificio de la Agencia Shushufindi** con servicios de la ventanilla de atención universal, aportando de manera positiva a sus asegurados brindando un servicio de calidad y calidez en estricto cumplimiento con la misión institucional.

En el período administrativo 2024 se han generado las gestiones pertinentes para obtener logros significativos.

- Capacitaciones presenciales realizadas por la Unidad de Afiliación y Control Técnico.
- 16.330 atenciones presenciales en los Centros de Atención Universal
- Provisión de Fármacos, brigadas médicas y actividades de promoción y prevención de la salud en las nueve Unidades Médicas de primer nivel del Seguro Social Campesino.
- Talleres realizados de Manualidades, Recreación Cerebral y Percepción Espacial del Programa Envejecimiento Activo y Saludable - PEAS del Adulto Mayor.

El presupuesto total del año 2024, de la Unidad de Negocio 2101 Dirección Provincial de Sucumbíos, fue de **\$ 558.216,00** se alcanzó una ejecución de **\$ 451.050,93** que representa el **80,80%**.

1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial de Sucumbíos a través del Seguro General de Salud, Seguro de Pensiones, Seguro de Riesgos del Trabajo y Seguro Social Campesino brinda cobertura en su mayoría a la población de la provincia de Sucumbíos y a una importante población flotante; cubriendo de esta manera a un total de:

- 29.885 afiliados activos
- 2.961 pensionistas Seguro General
- 2.152 jubilados del Seguro General
- 4.306 jefes afiliados Seguro Social Campesino
- 1.823 jubilados del Seguro Social Campesino
- 4.206 dependientes Seguro Social Campesino

UNIDAD DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE SUCUMBÍOS

Durante el año 2024, la Unidad de Afiliación y Control técnico, registró un total de 1.597 afiliaciones; adicionalmente realizó capacitaciones en temas de modalidades de afiliación, prestaciones y servicios que brinda el IESS, así como la importancia de la Seguridad Social y manejo de la página de empleadores, dato:

- 30 eventos presenciales con un total de 3000 asistentes



CENTRO ATENCIÓN AL CIUDADANO

En los Centros de Atención al Ciudadano tanto de Nueva Loja como de Shushufindi, se brindaron los siguientes servicios:

- 16.330 atenciones de forma presencial
- 7 atenciones a través de los canales virtuales
- 18 correos atendidos a través del medio contáctenos

Se realizaron mejoramientos en las salas de espera de Servicios de Atención al Ciudadano, colocando nuevo arenado en puertas y ventanas de acuerdo a estándares institucionales ofreciendo un entorno más amigable al afiliado.

Durante el año 2024 constantemente se verifica que la Isla Web de la D.P. Sucumbíos y P.A Shushufindi se encuentren habilitadas al 100%, y puedan ser utilizadas de manera correcta por los usuarios, de esta manera brindar la atención de calidad y calidez a los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores de la provincia de Sucumbíos.

Se brinda información pertinente al ciudadano y orienta sobre requisitos, procedimientos, tramites y documentación, para que puedan acceder fácilmente a los servicios que ofrece el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

UNIDAD PROVINCIAL DE CARTERA Y COACTIVAS SUCUMBÍOS

La Unidad de Cartera y Coactivas se encarga de la gestión de cobros y recuperación de cartera vencida de empleadores y afiliados. Los principales logros alcanzados durante el periodo de enero a diciembre de 2024 son los siguientes.

- Se firmaron **280 acuerdos de pagos parciales** con empleadores en mora.
- Se recaudaron **USD 66'885.631,56** por concepto de pagos oportunos
- **Recuperación** de cartera en mora un monto de **USD 7'734.085,11**.

UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES Y RIESGOS DEL TRABAJO SUCUMBÍOS

PENSIONES

El Seguro de Pensiones protege a los asegurados del Seguro General Obligatorio en las contingencias de invalidez, vejez y muerte. Se financia con el 11,06 % del salario mensual de aportación del afiliado/a. Concede las siguientes prestaciones al asegurado y a su familia:

- Pensiones de Montepío
- Auxilio de Funerales

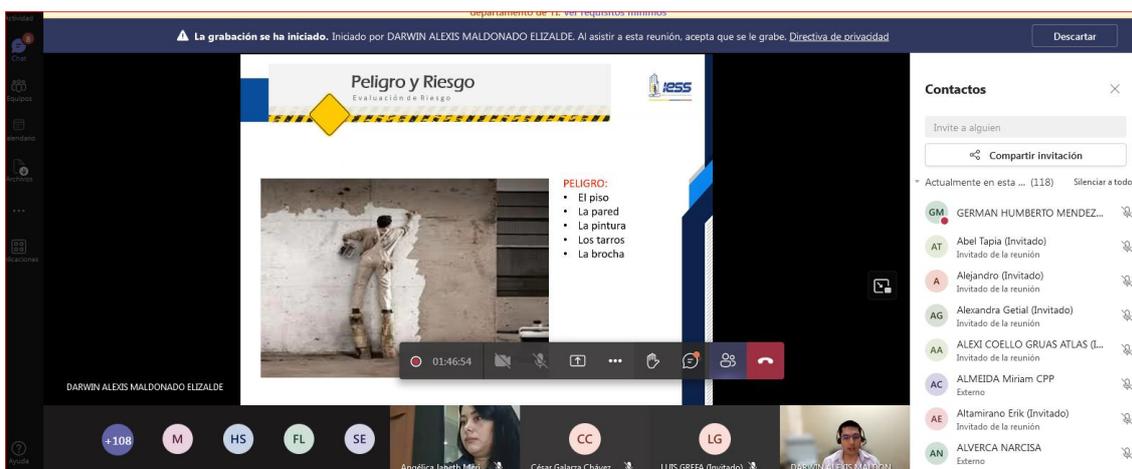
De las gestiones realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2024 consta la siguiente información:

- Por Montepío se atendió **92 trámites**
- Por Auxilio de Funerales **83 trámites** por reembolso a las cuentas de los beneficiarios

RIESGOS DEL TRABAJO

Dentro del plan anual de capacitaciones, la Unidad Provincial de Riesgos del Trabajo IESS- Sucumbíos, se capacitó a un total de **787** asistentes de diferentes empresas tanto públicas como privadas.

Como tema adicional al conmemorar el día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, evento realizado el 25 de abril 2024, en la explanada del Gobierno Provincial; con un aforo aproximado de 650 personas.



UNIDAD PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO DE SUCUMBÍOS

A través del Seguro Social Campesino, la Dirección Provincial Sucumbíos tiene bajo responsabilidad administrativa y operativa 9 Puestos de salud de primer nivel y está conformado por 41 organizaciones con un total de 4.306 jefes, 1823 jubilados, 50 jubilados activos, dando una población beneficiaria global de 10.335 de enero a diciembre del 2024.

En el año 2024 se generaron un total 14.943 atenciones médicas y 1.222 visitas domiciliarias, 7.350 atenciones odontológicas en toda la provincia de Sucumbíos.

Además, se realizaron 16 Brigadas médicas y alrededor de 307 actividades de promoción y prevención de la salud.



CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD MÉDICA CONAMBO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO SUCUMBÍOS

El 19 de diciembre de año 2024 se dio el inicio de la obra para la construcción de la unidad médica tipo A1 para el Seguro Social Campesino, la misma que contribuirá al mejoramiento de la atención primaria en salud a más de 3000 jefes, jubilados, dependientes y beneficiarios del Seguro Social Campesino Sucumbíos, con una inversión de \$ 486.969,06.

Esta nueva Unidad Médica está siendo construida en el KM. 22 1/2 de la vía Lago Agrio – El Coca margen derecho perteneciente al recinto Conambo en el cantón Lago Agrio, parroquia El Eno.



PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE (CAAM)

En el año 2024 se logró activar el programa ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE en 2 CAAMs (Centro de Atención del Adulto Mayor) en Nueva Loja y Shushufindi con un total de **63 integrantes**, los mismos que recibieron los talleres en:

- Recreación Cerebral y Percepción Espacial
- Manualidades.







Número de CAAMs:

- 2 CAAMs en la Provincia de Sucumbíos.

Ubicación de los CAAMs

- Grupo CAAM Lago Agrio: cantón Lago Agrio: Auditorio Dirección Provincial del IESS, Av. Jorge González Granda y Miguel Iturralde.
- Grupo CAAM Shushufindi: Cantón Shushufindi - Casa del Adulto Mayor

Número de jubilados por cada CAAMs

- CAAM Lago Agrio: 37 integrantes
- CAAM Shushufindi: 26 integrantes

Talleres que se imparten:

- Taller de Recreación Cerebral y Percepción Espacial
- Taller de Manualidades

2. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Dentro del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable, participan adultos mayores jubilados y pensionista de las diferentes etnias Afro ecuatorianos, Mestizos e Indígenas, quienes son parte de los talleres que se imparten para mejorar su estilo de vida.

Se ha identificado la diversidad de actores en nuestra provincia, sus intereses y necesidades promoviendo una participación más equitativa, mediante campañas de atención médica, odontológica en territorio lo que ha logrado reducir el índice de morbilidad generando un incremento de pacientes indígenas que acuden para atención preventiva, además se ha realizado un proceso de afiliación inclusivo teniendo como base el anexo de comunidades indígenas remotas al seguro social, con lo que se busca garantizar una atención oportuna integral, equitativa de calidad y calidez, promoviendo la salud.

b. Políticas públicas generacionales

Los beneficiarios del PEAS son adultos mayores Asegurados activos mayores, Pensionistas por riesgos de trabajo, Los beneficiarios de montepío, Jubilados del Seguro Social Campesino mayores de 55 años, quienes cuentan con acceso a salud, valoraciones integrales geriátricas, y demás beneficios como espacios seguros.

c. Políticas públicas de discapacidades

Dentro de los lineamientos del Programa de Envejecimiento Activo, se ha considerado la inclusión de adultos mayores jubilados y pensionistas, con talleres y actividades en función de sus capacidades, y de esta manera mejorar su condición de salud y estilo de vida

Los puestos de salud del Seguro Social Campesino Sucumbíos, garantizan que la atención medica se brinde en un marco de igualdad de oportunidades, libre acceso transparencia y sin discriminación y en este caso en particular se realizan visitas domiciliarias para los pacientes que no pueden acudir a los puestos de salud.

Disminución de la morbilidad en pacientes con discapacidad, así como un monitoreo continuo de sus salud física y mental.

Gracias a las visitas extramurales se ha logrado brindar un acceso oportuno de calidad y calidez a los servicios de salud priorizando a personas con discapacidad garantizando un acceso equitativo.

d. Políticas públicas de género

Como parte de los lineamientos el Programa de Envejecimiento Activo está dirigido a todos hombres y mujeres adultos que cumplan con los requisitos ser Asegurados activos mayores de 55 años, Jubilados mayores de 55 años, Pensionistas por riesgos de trabajo mayores de 55 años, Los beneficiarios de montepío mayores de 55 años, Jubilados del Seguro Social Campesino mayores de 55 años.

Los puestos de salud del Seguro Social Campesino Sucumbíos, garantiza que la atención medica se brinde en un marco de igualdad de oportunidades, libre acceso transparencia y sin discriminación.

Atención médica oportuna sin distinción de género.

Acceso a los servicios de salud de manera igualitaria y equitativa sin distinciones.

e. Políticas públicas de movilidad humana

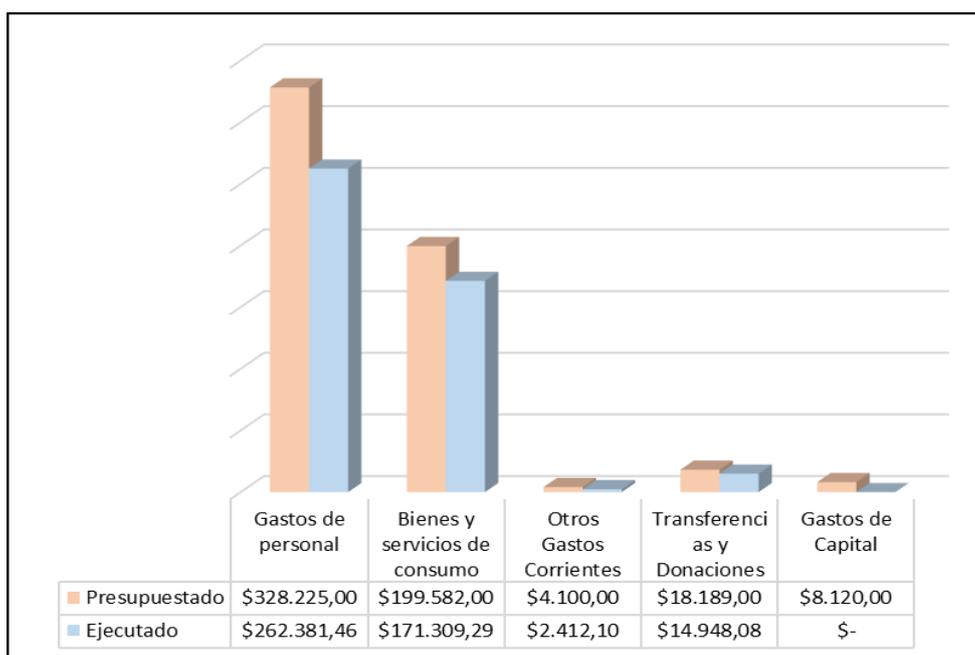
Dentro del Programa de Envejecimiento Activo en la Provincia de Sucumbíos, no se cuenta dentro de las personas jubilados y pensionistas, inscritos a personas de nacionalidad extranjera.

3. Objetivos Institucionales

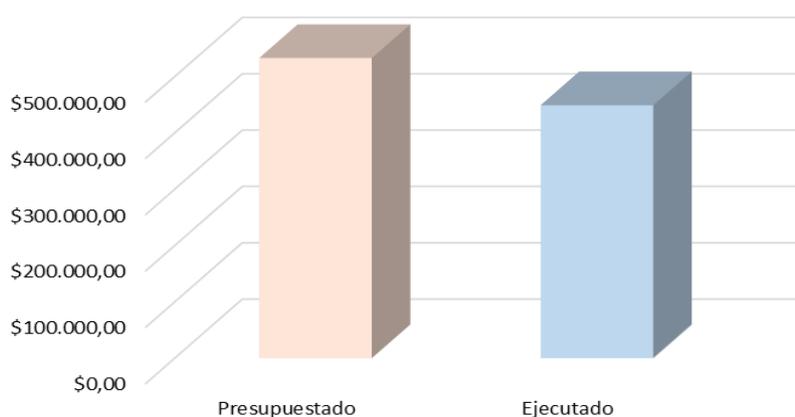
ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
FUNCIONES	METAS ESTABLECIDAS
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1 INCREMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS FONDOS DE LOS SEGUROS	INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3 INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	INCREMENTAR LA COBERTURA EN SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4 INCREMENTAR LA CALIDAD, CALIDEZ Y OPORTUNIDAD EN EL ACCESO Y ENTREGA DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS AFILIADOS, BENEFICIARIOS Y EMPLEADORES EN LA PROVINCIA
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5 INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS	INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y PATROCINIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°7 INCREMENTAR EL GRADO DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL ACCESO Y ENTREGA DE LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL

4. Ejecución programática y presupuestaria

En Gastos de Personal se presupuestó el valor de \$ 328.225,00 dólares y se ejecutó \$ 262.381,46 dólares, en lo que respecta a los Bienes y Servicios de Consumo se planificó \$ 199.582,00 y se ejecutó \$ 171.309,29 dólares, en Otros Gastos Corrientes se presupuestó \$ 4.100,00 se ejecutó \$ 2.412,10, en lo referente a transferencias y donaciones se presupuestó \$ 18.189,00, y se ejecutó \$ 14.948,08, En Gastos de Capital se presupuestó \$ 8.120,00 y se ejecutó \$ 0.00.



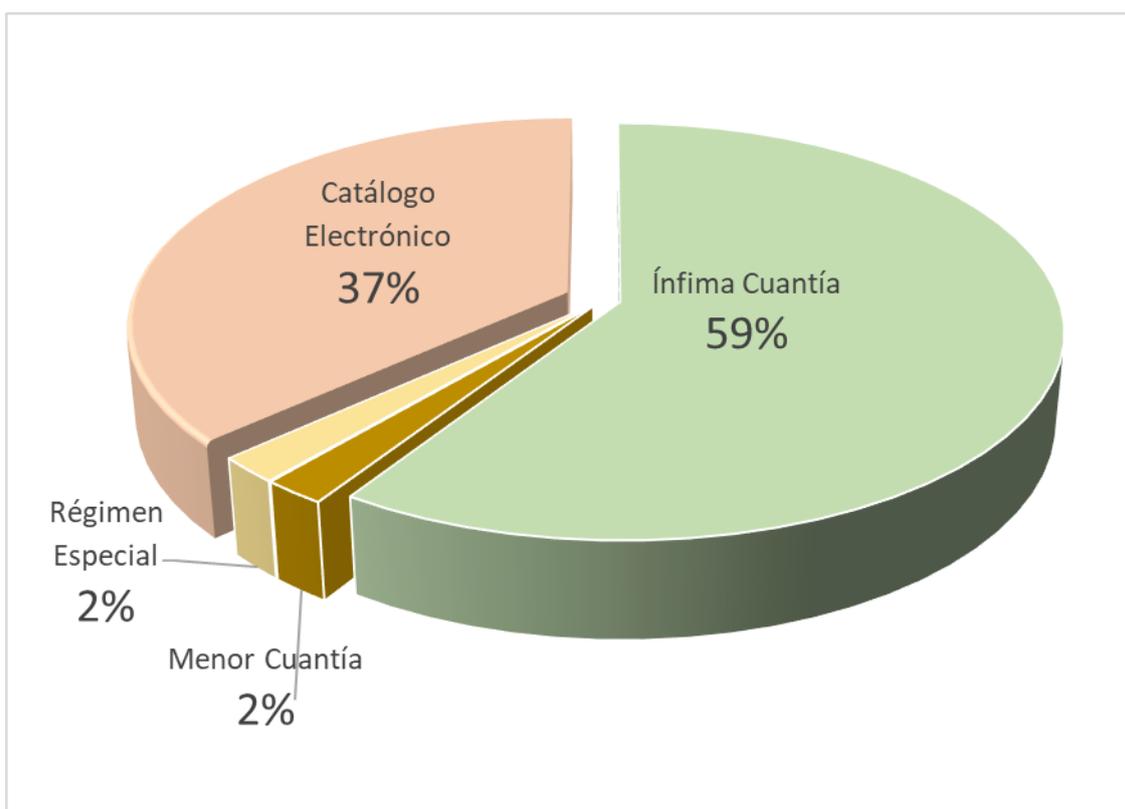
El presupuesto total del año 2024 fue de \$ 558.216,00 se alcanzó una ejecución de \$ 451.050,93 que representa el 80,80%.



5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial de Sucumbíos durante el año 2024 realizó 49 procesos; de los cuales 29 procesos corresponden a Ínfima Cuantía, 18 procesos a Catálogo Electrónico, 1 proceso por Menor Cuantía y 1 proceso por Régimen Especial, por un valor total de **137.277,24** dólares que corresponden al **84,20%** de ejecución del Plan Anual de Compras.

TIPO DE CONTRATACIÓN	# PROCESOS	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	29	\$ 43.699,75
Menor Cuantía	1	\$ 8.587,00
Régimen Especial	1	\$ 2.920,00
Catálogo Electrónico	18	\$ 82.070,49
PAC ejecutado:		\$ 137.277,24



6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica

7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La Dirección Nacional de Auditoría de Salud y Seguridad Social de la Contraloría General del Estado, efectuó el examen especial: "AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CONSTANTES EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA, DEDISTRIBUIDAS EN LAS PROVINCIAS DEL AZUAY, BOLÍVAR, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RÍOS, MANABÍ, NAPO, PASTAZA Y SUCUMBÍOS, APROBADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2017, EN EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021", aprobado el 05 de agosto de 2022, conforme consta en la copia del Informe DNA7-SySS-0044-2022, el mismo que fue informado a la Dirección General y al Presidente del Consejo Directivo del IESS, a través de oficios Nro. 00811-DNA7-SySS-2022 e 00812-DNA7-SySS-2022, de fecha 24 de agosto de 2022 respectivamente, mediante los cuales exhortó a la Institución la aplicación inmediata de las recomendaciones contenidas en el mismo, del referido informe de auditora.

Informe DR8-DPS-0003-2017

A la directora provincial del IESS de Sucumbíos. - Dará por vencido el plazo estipulado en el convenio de purga de mora patronal 000000000003492 suscrito el 9 de diciembre de 2013, requiriendo el pago de las cuotas vencidas a la Federación Deportiva Provincial de Sucumbíos; y dispondrá y vigilará que la Abogada del IESS, ejecute las acciones coactivas.

- Mediante Circular IESS-DPK-2021-0003-C, se pone en conocimiento el cumplimiento de la recomendación N.1 del informe DR8-DPS-0003-2017 C-2018-19 emitido por la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO; dando así cumplimiento a lo que señala el Art. 71 del Código Orgánico Monetario, en la que se puede verificar con Acta de Validación.
- Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. IESS-DPK-2024-0173-M de fecha 24 de enero de 2024 la Mgs. Addita Zambrano Romero directora provincial emite Seguimiento de gestión y Recordatorio del Cumplimiento a la aplicación e implementación de las recomendaciones Nros. 1.10.3; 1.10.4; 1.10.5; 1.10.7; 1.10.8; y 1.10.9, contenidas en el informe Nro. DNA7-SySS-0044-2022, expediente interno A-2022-06.

A la directora provincial del IESS de Sucumbíos. - Conjuntamente con la Abogada del IESS, comunicará y solicitará a la Fiscalía que inicie las investigaciones correspondientes de las retenciones ilegales de aportación a la seguridad social como aportes y préstamos que realizaron los patronos a sus trabajadores y no los depositó al IESS en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de retención. lo que realizarán el seguimiento a fin de que se determine las responsabilidades penales que determine la administración de justicia.

- Mediante Memorando Nro. IESS-DPK-2024-1345-M de fecha 15 de julio de 2024 el Mgs. Addita Zambrano Directora Provincial remite a la unidad jurídica el informe de mora patronal corte al 28 de junio de 2024 recomendaciones de contraloría informe DR8-DPS-0003-2017.
- Mediante Memorando Nro. IESS-DPK-2024-2324-M de fecha 03 de diciembre de 2024 el Mgs. Addita Zambrano Directora Provincial remite a la unidad jurídica el informe de mora patronal corte al 27 de septiembre de 2024 recomendaciones de contraloría informe DR8-DPS-0003-2017- inicio de proceso coactivo.

A la directora provincial. - Dispondrá al responsable Provincial de Afiliación y Control Patronal, Que cada 3 meses analice la situación de la mora y los pondrá en su conocimiento para la toma de decisiones de la recuperación de la cartera vencida.

- Mediante Memorando Nro. IESS-UPCCK-2024-0118-M de fecha 11 de julio de 2024 el Sr. Javier Vélez responsable de Cartera y Coactivas emite el Informe de cumplimiento a recomendaciones de Contraloría Informe DR8-DPS-0003-2017.
- Mediante Memorando Nro. IESS-UPCCK-2024-0241-M de fecha 28 de noviembre de 2024 el Sr. Javier Vélez responsable de Cartera y Coactivas emite el Informe de cumplimiento a recomendaciones de Contraloría Informe DR8-DPS-0003-2017.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Ing. Jorge Luis Parra Salinas Responsable de la Unidad Provincial de Planificación	Mgs. Addita Sadith Zambrano Romero Directora Provincial Sucumbíos (e)